

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-00504 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 26/02/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 31/10/2026  
**Nombre Comercial:** OPTIX DISPERSS

#### Titular

**UPL HOLDINGS COÖPERATIEF U.A.**  
 Claudius Prinsenlaan 144 A. Breda  
 4818 NoordBrabant  
 (Amsterdam)  
 PAÍSES BAJOS

#### Fabricante

**UPL EUROPE LTD. (Warrington)**  
 The Centre, Birchwood Park  
 WA3 6YN Warrington  
 (Cheshire)  
 REINO UNIDO

### Composición

FOSETIL-AL 80% [WG] P/P

### Envases

Bolsa multicapa de PET/PE o PET/Metal/PE o PET/Aluminium/PE de 1 kg, y bolsa multicapa de Kraft/Alu/Pe o PEBD de 5 kg y 10 kg.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Cítricos	Phytophthora spp.	6 Kg/ha	4	20 días	1000-2000 l/ha	Aplicar cuando las hojas alcanzan su tamaño final (BBCH 19). De las 4 aplicaciones se realizan 2 aplicaciones en primavera + 2 en otoño. Incluye uva de mesa y de vinificación.
Vid	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	2,5 Kg/ha	6	10-14 días	200-1000 l/ha	Aplicar antes de la floración hasta 28 días antes de la cosecha. Primera aplicación posible en BBCH 10 (desde el desarrollo de las hojas). El intervalo entre aplicaciones será de 10 días si la presión de la enfermedad es alta o de 12-14 días si la presión es baja o moderada.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cítricos	14
Vid	28

### Condiciones Generales de Uso

Aplicación por pulverización foliar.

### Clase de Usuario

Uso profesional.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) .

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR


El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2)) y calzado resistente.

#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.



### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



### Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



### Eliminación del producto y/o caldo

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



**Otras Indicaciones reglamentarias**



EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.